

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día 15 quince de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 20, 21, 23 y 26 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en forma virtual y a través de la plataforma digital Zoom, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, para celebrar Sesión Ordinaria. -

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Sesión, listo. Pues muy buenas tardes a todas y a todos, agradezco la atención para esta convocatoria de la sesión ordinaria virtual, de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero convocada para el día de hoy 15 de marzo a las 12:00 horas y de conformidad con los artículos 35 y 275 del Código Electoral del Estado de Michoacán, así como los puntos de acuerdo Tercero del Acuerdo IEM-CG-13/2020 y quinto y séptimo del acuerdo IEM-CG-45/2020 en relación con los artículos 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, solicito al Secretario Técnico de la Comisión, que realice el pase de lista y en su caso la declaración del quórum legal, por favor. -----

**Lic. Alberto Torres Delgado, Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión.** Con gusto Presidente, conforme a su indicación. -----

Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero	Juan Adolfo Montiel Hernández	Presente
Consejera Electoral e integrante de la Comisión	Carol Berenice Arellano Rangel	Presente
Consejera Electoral e integrante de la Comisión	Araceli Gutiérrez Cortés	Presente

**Lic. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.** Presente, gracias por la espera, gracias. -----

**Lic. Alberto Torres Delgado, Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión.** Gracias.--



Comisión Especial para el Voto de las y los  
Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 15 de marzo de 2021  
IEM-CEVME-SORD-03/2021

Integrante de la Comisión	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional Diego Romero Chávez Hernández	Presente
---------------------------	--	----------

Lic. Alberto Torres Delgado, Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. Bueno, igual hago constar que se encuentra conectado, vamos a esperar a ver si puede comunicarse con nosotros. -----

Integrante de la Comisión	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática David Alejandro Morelos Bravo	Presente
Integrante de la Comisión	Representante propietario del Partido del Trabajo José Eduardo Díaz Anton	Presente
Integrante de la Comisión	Representante suplente del Partido Morena Marcela Barrientos García	Presente
Integrante de la Comisión	Representante Suplente del Partido Redes Sociales Progresistas Eduardo Calderón Juárez	Presente
Integrante de la Comisión	Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Bárbara Merlo Mendoza	Presente
Secretario Técnico de la Comisión	Alberto Torres Delgado	Presente

Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. Gracias. -----

Mtro. Juan Adolfo Hernández Montiel, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. Gracias Secretario y nada más para hacer constar que ya aparece en pantalla en esta sesión ordinaria el Mtro. Diego Romero Chávez del Partido Revolucionario Institucional y pues agradezco nuevamente a todas y todos su presencia, su atención a esta convocatoria y pues



# Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 15 de marzo de 2021  
IEM-CEVME-SORD-03/2021

ya una vez que existe el quórum legal le solicitaría el Secretario Técnico llevar a cabo la lectura del Orden del Día que se somete a consideración de los miembros de esta comisión, por favor Secretario . . . . .

Lic. Alberto Torres Delgado, Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. Con gusto Presidente, conforme a su indicación. . . . .

**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LAS Y LOS MICHOACANOS EN EL  
EXTRANJERO  
SESIÓN ORDINARIA IEM-CEVME-SORD-03/2021  
15 DE MARZO DE 2021  
12:00 HORAS  
ORDEN DEL DÍA**

**Primero.** Lectura del contenido del acta de sesión de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, de fecha 25 de febrero de 2021 ordinaria IEM-CEVME-SORD-02/2021 y aprobación en su caso.

**Segundo.** Presentación del informe de los avances sobre el voto de las y los michoacanos en el extranjero.

**Tercero.** Presentación del informe cuatrimestral de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y aprobación en su caso.

**Cuarto.** Asuntos generales.

Es la cuenta Presidente. . . . .

**Mtro. Juan Adolfo Hernández Montiel, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Gracias Secretario. Esta consideración de los miembros de esta Comisión el Orden del Día que se acaba de dar lectura por parte del Secretario, si no existiere alguna manifestación sírvase a la Secretaria de tomar la votación correspondiente del Orden del Día que se sometió a consideración. . . . .

Lic. Alberto Torres Delgado, Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. Con gusto



## Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 15 de marzo de 2021  
IEM-CEVME-SORD-03/2021

Presidente, conforme a su indicación, Consejeras, Consejeros los que estén de acuerdo con el Orden del Día, sírvanse de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente . - - - - -

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Gracias Secretario, pues damos paso entonces al desahogo del orden del día y primer punto que es relativo a, estaba leyendo que el Mtro. Romero esta teniendo problemas de conexión pero que está al pendiente, ok, gracias. Relativo a la lectura del contenido del acta de la sesión de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero del Instituto Electoral de Michoacán, de fecha 25 veinticinco de febrero de 2021, sesión ordinaria y con la clave alfanumérica **IEM-CEVME-SORD-02/2021** y aprobación en su caso por lo que de no existir inconveniente le solicitaría amablemente Secretario de llevar a votación la dispensa de la lectura, por favor. - -

**Lic. Alberto Torres Delgado, Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión.** Con gusto Presidente, conforme a su indicación. Consejeras, Consejeros, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta con que se acaba de dar cuenta, sírvanse manifestarlo en votación económica por favor. Aprobado por unanimidad Presidente. Gracias. - - - - -

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Gracias. Ahora pongo a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del acta del que se dio cuenta, de no existir alguna manifestación, le solicito Secretario sirva a llevar la votación respecto del contenido del acta. - - - - -

**Lic. Alberto Torres Delgado, Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión.** Con gusto Presidente, conforme a su indicación. Consejeras, Consejeros, los que estén de acuerdo con el acta con que se acaba de dar cuenta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. Gracias. - - - - -

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Muchas Gracias Secretario y a continuación pasaríamos al SEGUNDO punto del orden del día relativo a la presentación del informe de los avances sobre el voto de las y los michoacanos en el extranjero y antes de concederles el uso de la voz como ha sido ya tradición, me permitiría de hacer una presentación sobre dicho informe para lo cual les voy a



compartir la pantalla. Aquí esta, aquí la tenemos y déjenme abrir los cuadros para poder tener una visión de ustedes, bien. -----

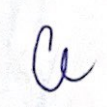

Ok, estaríamos entonces presentando el informe de los avances que se realizaron correspondientes al mes pasado y cómo fue el compromiso por parte de esta comisión realizar esta comisión una vez que concluyera la fecha del registro al listado para poder votar desde el extranjero, el cuál venció el miércoles pasado 10 de marzo y ya una vez que se tuvieron los datos de estos registros se elaboró el informe y la convocatoria para poder realizar la sesión ordinaria. -----

Damos un panorama general primero lo que fue la tramitación de la credencial, la cual venció la posibilidad de tramitarla el 12 de febrero pasado, pero se realizaron un total de trámites de 1,255,965. En el caso de Michoacán aquí, reiterar la cantidad de los trámites, la última de las columnas. -----

Al 8 de marzo fueron de 126,928 pero el dato aquí que es relevante es aquellas personas que confirman haber recibido la credencial que ahí vemos la diferencia en el número porque ahí el número baja a 46,217, esto es algo muy reiterado en todos los casos de la credencialización desde el extranjero, la gente acude a realizar su trámite pero posteriormente hay un problema con la entrega de dichas credenciales en el extranjero, la entrega es vía postal y luego tienen que llamar para confirmar la recepción y con eso darle vigencia a su credencial. Esto se ha platicado con el INE en las reuniones de trabajo que se han tenido y pues pasando este proceso electoral se van a ver unos mecanismos para poder eficientar el asunto de la entrega y también la confirmación. -----

El registró que este es el que digamos que es para este proceso electoral nos interesa, concluyó el 10 de marzo y se registraron en total para votar a los 11 Estados que hay elección local y participación desde el extranjero una cantidad final de 33,698, 33,698 es el total nacional. Aquí pues hay una gran diferencia con los registros en 2018 ya que pues ahí fue una elección a la presidencia de la república y ahí se alcanzó 150,000 me parece números cerrados, 150,000 registros. -----

Voy a dar paso a la siguiente lámina brevemente porque aquí está el comparativo, en la parte de abajo en las barras rosas de abajo de los Estados donde tuvieron el registro apareciendo en primer lugar la Ciudad de México donde siempre estuvo, en primer lugar con 12, 660, segundo lugar Jalisco con 5,534, en tercer lugar Michoacán ese es el número que en este caso nos interesa cerrando con 4,169 registros para poder votar en esta elección. Posteriormente las otras entidades; Guerrero, Chihuahua, San Luis Potosí y demás. Déjenme pasar entonces, esta cifra ustedes pueden ver del mes de febrero del 22 de febrero al 10 de marzo pues se dio un incremento de casi dos mil personas que se registraron en este lapso, lo cual pues ya será parte del informe final que se presente, se muestra muy bien en la gráfica de incremento de registros como a partir de mediados de enero, del 15 de



## Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 15 de marzo de 2021  
IEM-CEVME-SORD-03/2021

enero empezó a subir la cantidad de registros a este listado para llegar a esta cantidad. -----

En la tabla comparativa de otros procesos electorales, en los pasados procesos electorales pues tuvimos un registro menor, es decir estamos teniendo para esta elección local el mayor número de registros para poder votar 4,169, aquí podría variar un poco porque algunos estaban todavía en verificación de parte del INE, podría o no variar y de variar sería muy poco.-----

Por ello ahora estaríamos pasando a la otra parte que va a ser hacerles pasar la información a estos 4,169 para que puedan votar, ya que podrán ver aquí en la tabla como el número de las personas que se registran al número de votos emitidos también hay una diferencia, entonces ahora aquí viene la parte de hacerles llegar la información, el mecanismo que hayan ellos elegido para poder votar, ya sea postal o electrónico, pues que lo realicen, hagan uso de él y que se eleve la participación, ojalá pues en más del 50% de los registrados, es decir que estuviéramos recibiendo más de 2,000 votos en esta elección, cosa que sería algo muy, muy bueno. -----

De estos registros mayor porcentaje fue de hombres 57.7% el mayor porcentaje eligió el voto electrónico y esto incluso en los últimos registros se incrementó la elección del voto electrónico a diferencia del voto postal, sin embargo, aquí les quiero yo destacar que tenemos a 1,909 personas que eligieron voto postal, que esto va a implicar enviar 1,909 paquetes electorales, son 1,909, es un número muy alto a diferencia de otros procesos electorales. El pasado proceso electoral fueron solamente 1,550 registros y obviamente esos fueron voto postal ahora estamos teniendo más registros a nivel postal y estaremos justo en la otra parte haciéndoles una presentación de cómo va a ser esta implementación de la elaboración de los paquetes, envío y luego la posterior recepción, también tenemos el voto electrónico pero por su implementación pues aquí no tiene que ver con el envío del paquetes ni de recepción si no tiene que ver con el seguimiento que se le da a esta plataforma del INE y tenemos aquí ya el cuarto simulacro que por ahí les llegó el aviso que estarían participando quiénes estuvieron en el tercer simulacro participando para ahora el cuarto y el último de los simulacros previos a ya la emisión del voto. -----

El tipo de credencial pues si mayormente hay un registro de personas que tienen su credencial desde el extranjero, aunque no es una limitante, aquellas personas que tengan su credencial aquí en Michoacán pueden registrarse para votar desde el extranjero. -----

Aquí me voy a detener un poco en el sentido de los años, vemos como a partir de 35 años es la mayor cantidad de registros es decir las personas adultas y mayores son las que se están registrando en mayor cantidad a diferencia de 18 a 35 años, donde tenemos menor medida los números de registro, esto pues nuevamente es parte de

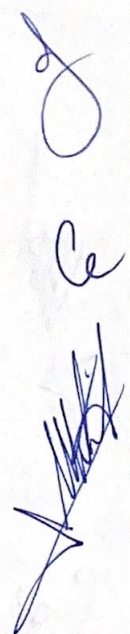
la estadística y a tomar en cuenta para la implementación justo de campañas de difusión posteriormente. -----

INETEL, destacar que INETEL ha sido una herramienta muy eficaz para obtener el registro aunque aquí también hay que decir que de cada 10 llamadas que hace el INETEL solo una persona se registra para votar desde el extranjero. Realizó por ejemplo aquí 41,968 llamadas y 156 han llamado a INETEL y de este se lograron registrar 2,270, o sea de 42,000 llamadas solamente se lograron 2,270 registros, pero sigue siendo el mecanismo más eficaz para que se registren para votar desde el extranjero, porque un menor porcentaje es las personas que no lo hacen a través de INETEL. -----

Voy a aquí hacerlo un poco rápido la campaña de difusión, finalmente lo que se pudo difundir ya se difundió y los logros pues ahí están, logramos un muy considerable incremento de registros al listado con toda esta serie de actividades llevadas conjuntamente con los Oples de Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Zacatecas, aquí vale la pena mencionar Guanajuato no tiene voto desde el extranjero en esta elección pero nos ha ayudado mucho a los Oples, a varios Oples nos ha abierto espacios, con los espacios que ellos tienen nos pusieron en contacto y esto ha gustado mucho a los migrantes que nos vean que estamos difundiendo porque finalmente es lo mismo para todos, es difundirles que se inscribieran a esta página de votoextranjero.mx y esto me parece que ayudó mucho, lo tenemos ya marcado como una estrategia exitosa para los siguientes procesos electorales, incluso yo diría que aunque en el 2024 no haya voto o si no hubiera voto desde el extranjero para Michoacán deberíamos también de estar participando, coadyuvando para mantener ese contacto y esos espacios con nuestros migrantes. -----

Hubo un diálogo con mujeres migrantes participaron dos mujeres michoacanas migrantes, la verdad sí tienen oportunidad de buscarlo ahí en nuestras redes sociales, el foro estuvo muy bien, a mí la verdad es que me agradó bastante, pero en particular las michoacanas destacaron, destacaron por su participación bien preparadas, bien elaboradas, bien estructuradas a diferencia de otras que no deja de ser importante pero no llevaban algo preparado y simplemente estaban ahí en ese momento hablando de sus experiencias, improvisando déjenme decirlo así, interesante de todas maneras, pero las michoacanas la verdad muy bien y con eso se logró, insisto una difusión. Hubo también con la cámara de Nevada, también por ahí, acudió el Secretario Técnico a esta cita del espacio de Nayarit. -----

Los ayuntamientos nos ayudaron, algunos no todos, sobre todo aquellos que tienen Secretaria del migrante o Regiduría del migrante sobre todo en sus redes sociales porque la pandemia nos limitó mucho en varias actividades pero replicaron, replicaron mucha de la información, muchas de las infografías, mucho de las fechas límites, en la Universidad la UVAQ y La Salle también en sus redes y en sus





## Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 15 de marzo de 2021  
IEM-CEVME-SORD-03/2021

espacios nos apoyaron ante la falta de clases presenciales hubo una difusión ahí y pues fueron a través de las redes que estuvieron haciendo difusión se continuó con el spot de radio y televisión que ya concluyó, ya ustedes no lo van a escuchar , a partir del 10 de marzo se retiró ya del aire, ya no está el spot de regístrate, ya concluyó y ahorita tenemos otros spots de manera institucional de parte del IEM.- - En espacios de aquí de Morelia que se difunden allá en Estados Unidos también se estuvo cubriendo y atendiéndolos cosa que también por ahí donde acudimos, recibimos comentarios a través de sus redes sociales de que estaba recibiendo esta información por parte de gente de allá de Estados Unidos. Lo que se pudo hacer de pantallas, vallas, espectaculares, pues ya quedo ahí reflejado en el informe, también con los órganos desconcentrados se estuvo realizando esta difusión en sus redes sociales, en sus plataformas, a través de ellos, la verdad es que también nos ayudaron, todo eso sumo de una manera orgánica, de una manera orgánica es lo que ahora se estila en redes sociales se estuvo difundiendo, es decir, cada quien compartiendo y compartiendo la información en las páginas que ya se crearon por parte de cada uno de los órganos desconcentrados también estuvieron haciendo esta difusión y a través de sus redes como puede ser de mensajes de WhatsApp también estuvo ahí haciéndose difusión y quedará consignada ahí en el informe, otros foros también que hubo de cuestiones migrantes. Aquí aparece un foro que hubo con el periódico "La Voz" pero déjenme decirles aquí entre nos que no tuvimos el apoyo de difusión como esperábamos por parte del periódico "La Voz", entonces tuvimos por ahí un par de participaciones pero no lo vimos reflejado ni en el diario, ni en sus redes, pero bueno tenemos que cubrir esa parte y también aquí quisiera yo pasarles brevemente como el líder migrante Francisco Moreno estuvo también acudiendo a medios de comunicación allá en Estados Unidos, es muy breve, déjenme proyectarles por aquí un video de su participación en TELEMUNDO. -----

Ese es uno, les paso el siguiente video. -----

Bien es una muestra del trabajo de difusión por parte de migrantes, en este caso de Francisco Moreno que se estuvo realizando también allá para implementarse el número de registros ahorita en este caso. Acudimos a un foro binacional, aquí en Morelia, organizado también por una Organización migrante de Arnulfo es el que nos invitó, participamos y bueno ayudo también a difundir esta parte del registro. -- Estamos aquí en el cuarto simulacro que ya se recibió la invitación y estaríamos igual con el numero de 80 participantes para el simulacro, mencionar que en esta ocasión se acordó que ya no se estarían enviando boletas de distintos Estados, sino que ahora ya lo que se registraron en cada uno de los Estados recibirán la boleta con la que se hace el simulacro que es la boleta de la elección anterior del Estado que le corresponde así Michoacán recibirá la boleta de Michoacán, Colima la de



## Michoacanos en el Extranjero

Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 15 de marzo de 2021  
IEM-CEVME-SORD-03/2021

Colima, Nayarit de Nayarit y ya no estaremos recibiendo de otros para que sea en este cuarto simulacro ya pues más cercano de lo que cada quien tiene la posibilidad de votar, en este caso pues los migrantes, sería cuanto de la presentación. - - - - - Aquí quisiera mencionar también un par de cosas, de hecho en una reunión de trabajo con el INE hubo una petición en que la fecha de registro del 10 de marzo pudiera ampliarse, incluso se propuso que se pudiera ampliar para poder votar de manera electrónica, ya no el postal, porque el postal implica ahorita lo vamos a ver, pues ya una serie de acciones previas para poder hacer llegar el voto postal, pero en cambio el voto electrónico no y se planteó entonces al INE que se pudiera modificarse la fecha ya que pues el INE es el que nos marca en esta parte la fecha límite de registro y quedaron de analizarla, nos enviaron la información en el sentido de que la fecha límite de registro en un primer momento era el mes de diciembre, es como está establecido en la ley, derivado de la cuestión de la pandemia pero también de otras modificaciones de la implementación del voto se modificó la fecha a 3 meses más, en lugar de ser en diciembre se amplió para que pudiera ser hasta marzo, cosa que la verdad pues estuvo muy bien y una segunda ampliación, el INE manifestó que no era ya posible, que no era factible por, ni siquiera el voto electrónico por esta cuestión ya de tener un cierre de quienes son los que van a participar, cual es el mecanismo que eligieron y poder entonces realizar tanto lo de los paquetes como también en la parte del voto electrónico las tareas de verificación correspondientes y lamentablemente no se pudo ampliar esta fecha, sin embargo creo que toda esta campaña de difusión última, ustedes lo podrán ver en el informe las últimas semanas fue donde tuvimos diarios la mayor cantidad de registros, entonces sirvió me parece bien, hay tomar nota de cuales estrategias fueron las más eficientes y hubo también por ahí, comentarles en otra reunión con un líder migrante de Houston, Alejandro Yeveerino, que si nos hizo el reclamo de que faltó estar allá, que si nos faltó ir, que si nos faltó ir allá a verlos, a visitarlos y acudir a los mercados de Pulgas famosos que allá les llaman, lamentablemente la situación de la pandemia no lo permitió, los vuelos estaban restringidos, los viajes estaban restringidos y también las actividades allá estaban restringidas, porque otro lado nos informaron que no había esta posibilidad de andar trasladándose mucho allá en Estados Unidos, sin embargo, tomamos nota de que si es conveniente realizar esta actividad presencial de estar allá con ellos en la medida de lo posible, ahora no se pudo realizar y no fue motivo o justificación, para que no hubiera el número de personas registradas, es decir, los números son buenos, se registraron más personas, creo que entonces hubo buena difusión, probablemente si hubieras acudido y si hubiéramos estado allá hubiéramos incrementado más, no hay que descartarlo para futuros procesos. Ahora, pues esto sería la presentación del



**Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero**



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 15 de marzo de 2021  
IEM-CEVME-SORD-03/2021

informe y preguntaría si ¿alguien desea hacer alguna manifestación? Si Lic. Bárbara, adelante. -----

**Lic. Bárbara Merlo Mendoza Representante Propietaria del Partido Fuerza por México.** Gracias consejero, yo por ahí tengo unos dos comentarios. Hemos estado manejando lo de la información del voto con los compañeros y bueno por comentarios si nos hemos dado cuenta de que realmente las personas que se encuentran sobre todo en Estados Unidos tienen el miedo, el temor de votar, por ser deportados, entonces no se si había alguna manera ahorita que les van a dar la información sutilmente o ahí manejar una cuestión directa para que realmente se animen, porque precisamente estábamos viendo que el índice más alto de los que tenemos para votar son las personas adultas y las jóvenes son las que precisamente tienen ese temor, es en ese sentido licenciado y la otra cuestión es de que en los simulacros que hemos participado, realmente yo en lo personal no he tenido ningún problema, si se me ha facilitado el proceso del voto electrónico pero dos de mis compañeros que intervinieron ellos si no han podido votar ni en el primero ni en el segundo, no sé, igual se han puesto en contacto, me informaron que con el Lic. Alberto pero que ellos si no han podido realizar el simulacro, entonces no sé, nada más ese es mi comentario licenciado, gracias. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Gracias Lic. Bárbara. ¿Alguna persona más? -----

Le comentó Lic. Bárbara, si, en los diferentes foros que hemos tenido si nos manifiestan que el voto postal que es el tradicional, que es el que tienes que dar una dirección, pues tiene problemáticas diversas, una de ellas, la principal es justo que ellos proporcionan una dirección y que esto luego sirva para que vayan y acudan y verifiquen migración de allá y que con ello sufran la deportación, por eso ahora el voto electrónico se les ha manifestado como otra opción de participar sin necesidad de dar una dirección y llama la atención que no fue la selección que tuviera un mayor porcentaje que lo hayan utilizado, por diferentes cuestión, a lo mejor es también por esta parte del uso de la tecnología, pero en otros caso, en otros foros algunos líderes migrantes hacían mucho énfasis de que el voto electrónico y que fuera por el voto electrónico y que se debería de facilitar, ayudar y ojala ahora que ya se va a implementar continúe y de que genere esta posibilidad de que la fecha de registro no se pueda incluso prorrogar más y de que el voto electrónico facilite, ayude a todas estas personas que están allá en poder transmitir su voto. -----

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten mark in blue ink]*

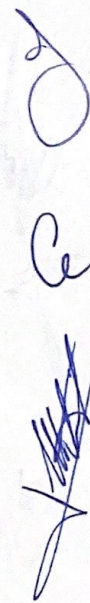
Creo que es la primera vez del voto electrónico, espero que todo salga bien y que podríamos como autoridad electoral administrativa fomentar más para que pudiera ser a través del voto electrónico y con ellos ese temor de deportaciones pudiera evitarse. -----

Con gusto le damos seguimiento a las personas que no han podido emitir su voto le diría al Secretario Técnico, al Lic. Alberto Torres que estuviera más pendiente de estas dos personas que no lo han podido ejercer en estos simulacros para que desde el momento que, bueno ahorita si es posible que nos digan ¿por qué? y cuando ya nos llegue la liga para poderlo emitir en este periodo voy a contactar con ellos y estar ahí auxiliando y si no podemos nosotros acudimos al INE al área con la que tenemos contacto para que nos hagan el auxilio. -----

Esto fue algo que se comentó en la reunión del trabajo con el INE del simulacro que algunos ahí también manifestaron y según recuerdo que hubo varios que manifestaron que se les dificultó poder votar desde el celular, que ahí es donde tuvieron mayor problemas y que había al parecer una confusión ahí de pantallas y entonces el INE tomó nota y dijo que iba a verificar si no era clara la información o si había alguna cuestión en particular ahí considerando que pensamos que la gran cantidad de personas que eligieron voto electrónico pues lo van a hacer a través del celular, entonces no sé si ese haya sido el motivo, pero de todas maneras aunque sea a través del celular debe poder emitir su voto de manera electrónica con esa opción, entonces el pido al Secretario Técnico que tomé nota y estaremos pendiente y en contacto para ver qué es lo que ha ocurrido y que en esta ocasión, cuarto simulacro si puedan realizarlo. -----

¿Alguna otra intervención?, ¿no?, bien, pues si no hubiera entonces más intervenciones pediría que pasáramos al punto TERCERO del orden del día, que es relativo a la presentación del informe cuatrimestral de la Comisión Especial del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. -----

Este informe cuatrimestral déjenme decirles es una recopilación de los 4 anteriores informes que simplemente en cumplimiento al reglamento de Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán debemos presentar informes cuatrimestrales- salud Consejera Araceli- y esta Comisión inicio trabajos en el mes de noviembre por lo tanto; noviembre, diciembre, enero y febrero se estarían cumpliendo los 4 meses para hacer la presentación de este informe cuatrimestral al Consejo general, por lo tanto este informe cuatrimestral si debería de someterse a votación que ahorita lo haríamos, para que se remita a Consejo general y se dé cuenta en el Consejero general para la próxima sesión en cumplimiento, insisto del reglamento de comisiones. Preguntaría si alguien desea hacer uso de la voz para este tercer punto del orden del día. Consejera Carol adelante. -----





## Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 15 de marzo de 2021  
IEM-CEVME-SORD-03/2021

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel Consejera Electoral e integrante de la Comisión. Muchas gracias Presidente, pues este punto del Orden de Día es muy relacionado con el anterior, estaba en la disyuntiva de participar en el segundo o en el tercero punto porque son muy similares y aquí hay que reconocer el trabajo realizado tanto por la Presidencia de esta Comisión por usted, por las actividades que se llevaron a cabo ahí con la coordinación de voto de las y los michoacanos en el extranjero se vieron reflejados todos los trabajos con la coordinación de Comunicación Social con Oscar, con Lander, toda esta campaña de difusión que se hizo y que se puede tanto ver en el informe que nos presentaron del punto dos como ahora en este informe cuatrimestral, ahí se hace un desglose de todas las actividades que se llevaron a cabo que inclusive en el marco de la pandemia algunas se vieron restringidas, al inicio se empezaron las visitas en el aeropuerto, en relaciones exteriores y de repente por la pandemia nos tocó detenernos pero bueno se continuo con la difusión en redes, en radio, en televisión y el resultado está ahí. Otra cosa que resaltar que es lo del INE, la comunicación que se tuvo con el INE, las llamadas de INETEL que rindieron frutos, aquí vemos que estas llamadas dieron el gran número que tenemos o la mayoría de gente que se inscribió, que tramitó en su momento su credencial y después se registró en la lista pues bueno fue por las llamadas de INETEL, entonces resaltar esta comunicación, este trabajo en equipo y a partir de la reforma de 2014 pues ahora tenemos con el Instituto Nacional Electoral, hay que resaltar mucho su trabajo ahora que tuvimos la reunión con el doctor Lorenzo pues él nos dijo "ya no hay otra forma de trabajar, ahora es en conjunto INE con IEM, si le va bien a uno le va bien al otro" y esto es una muestra de ello y bueno resaltar también que estamos en tercer lugar representamos el 12.37% de registro nacional, un muy buen número, avanzó muchísimo de otros procesos electorales es un significado muy importante y aunque la participación de mujeres es menor pues también esto marca el contexto histórico y social de que normalmente quienes van al extranjero son los hombres, sin embargo también es importante la cifra de mujeres que desde el extranjero tienen las ganas de votar, 1,769 mujeres es un número menor comparado con los 2,400 hombres, es un número muy significativo lo que nos muestra que ahora las mujeres ya son migrantes, ya van al extranjero, también buscan esta opción, que se pensará que en el extranjero son trabajos más pesados, pero pues no, las mujeres significan un número importante y otra cosa que también hay que resaltar es el trabajo que como dijiste Presidente a la Comisión y principalmente a la coordinación con la distribución de paquetes que se enviarán al extranjero, se viene una tarea importante en donde no podemos bajar ya el ritmo de trabajo, al contrario continuar y seguir avanzando porque esos 1,909 paquetes tienen que llegar a cada una y cada uno de las y los michoacanos que quieren votar desde el extranjero. Reconocer de nuevo y quiero

insistir mucho en esto del trabajo de la coordinación que a pesar de la pandemia no se detuvo, implementaron muchas estrategias, felicitarles e invitarles a que continúen así trabajando en esta distribución de paquetes que se viene ahora. Muchas gracias Presidente, es cuanto. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Gracias Consejera Carol.

¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?, ¿no?, gracias. Pues sí, reiterar con este cuarto informe o este informe cuatrimestral que coincide que son 4 meses de los trabajos de esta Comisión, 4 meses yo diría así de la primera etapa que fue la difusión para que se credencializaran y se registrarán y esto es pues ya afortunadamente un logró positivo en el sentido que se incrementó el número de registros a diferencia de otros procesos electorales y pues mucho la verdad se debe a la Secretaria Técnica, a la coordinación, al Lic. Alberto Torres quien ya venía trabajando en la estrategia de difusión y al área de Comunicación Social, al Lic. Oscar Espinoza que no está en esta Comisión pero como lo mencioné en la vez pasada, yo creo que en las próximas habría que incorporarlo en toda esta primera etapa de difusión y si, hicieron ellos un extraordinario trabajo y nosotros pues estuvimos acompañándolos a todas estas tareas y finalmente se logró. Luego diría que hay que palomear todas aquellas estrategias que se implementaron y que vemos que son exitosas y hay que ver cuales nos faltaron para que se puedan implementar en las siguientes. -----

Esta parte les decía yo, de que nos decían de que teníamos que ir creo que sí hizo falta porque como bien lo mencionaba al principio la Lic. Marcela Barrientos, pues a veces la gente en las redes sociales no se abarca todo y estar con ellos en estos centros de reunión, de mercados, de los fines de semana para entregarles el volante me parecería que sería una buena estrategia que no se pudo realizar en esta ocasión y la otra que en alguna reunión también nos comentaron: ¿por qué no? acudir el IEM en estos lugares, con una computadora y con internet para decirles ven y regístrate, aquí te registro para el listado nominal, o sea, nada de que te mando a la página ni nada, aquí te ayudo, aquí te registro, si tienes algún problema con tu credencial aquí yo te registro, creo que podríamos con las Asociaciones migrantes acudir a eso y auxiliarles y ayudarles para facilitarles estos registros y con ello poder hacerlo. -----

Nos decía un líder migrante en el 2018 eso hicieron, eso hicieron, acudieron por parte del INE, desplegaron por parte del INE y estuvieron haciendo ese tipo de registro, en esta ocasión no se hizo porque ahora el INE no tiene voto desde el extranjero y lo dejó a los Oples, pero otras cuestiones exitosas, esta coadyuvar entre todos los Oples la verdad es que ha sido la verdad, muy eficiente para poder llegar



## Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 15 de marzo de 2021  
IEM-CEVME-SORD-03/2021

a todos porque pues a ver, no hay que dividir entre michoacanos y guanajuatenses porque hay familias que se integran de ambos Estados o de Colima, hay mucha gente pegados con Colima que pues entre michoacanas y michoacanos y gente de colima o sea, creo que el mensaje es para todos, mexicanos y regiones, por ahí vamos a tomar nota para que esto quede como parte del informe final y como una serie de sugerencias de lo que si funcionó y de lo que hizo falta para que este voto desde el exterior siga teniendo a favor de nuestros migrantes que siguen siendo michoacanos y michoacanas presencia en el estado en la toma de decisiones. ¿Alguna otra intervención?, ¿no?, bien. Secretario Técnico le pido entonces someta a votación el informe cuatrimestral que debe ser remitido al Consejo general por favor. -----

**Lic. Alberto Torres Delgado, Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión.** Con gusto Presidente, conforme a su indicación. Consejeras, Consejeros, los que estén de acuerdo con el informe cuatrimestral que se les acaba de presentar favor de manifestarlo en votación económica por favor. Aprobado por unanimidad Presidente. Muchas gracias. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Gracias, gracias Secretario, pasaríamos entonces al CUARTO y último punto del Orden del Día que se refiere a asuntos generales y ahí el Secretario Técnico me parece que trae un asunto general que tiene que ver con las tareas siguientes que se tienen que realizar pero que ya se están realizando para poder cumplir ahora con el voto desde el extranjero, por lo que pediría que realizara la exposición y posteriormente haríamos el análisis y si alguien tuviera algún otro punto con gusto lo estaríamos registrando, entonces adelante Secretario por favor. -----

**Lic. Alberto Torres Delgado, Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión.** Ok, muchas gracias Presidente, lo voy a poner en modo proyección, ahí está. -----

Bien esto es breve, es respecto al procedimiento que continua ahora con el voto de las y los michoacanos en el extranjero, como ya se comentó, un primer trabajo ha sido la difusión para efecto de lograr que las michoacanas y los michoacanos que radican fuera de México se registren en el listado nominal respectivo, entonces a grandes rasgos este proceso se los quiero mostrar, de igual forma se los haré llegar a cada uno de ustedes para que tengan también un poco de conocimiento de las fechas y el paso a paso que continua ahora. Básicamente nos encontramos en la



etapa de integración del listado nominal, espero que se alcance a ver toda la imagen. Como ya habíamos comentado en anteriores ocasiones el 10 de este mes, el 10 de marzo venció el plazo para registrarse para votar desde el extranjero, ya sea modalidad voto postal o voto electrónico, hasta el día de hoy día 15 de marzo es el límite para subsanar observaciones a los registros realizados por la ciudadanía, es decir, todavía podría variar dos, tres, cuatro, no sé un número indefinido el total de registros que tenemos, vamos a estar al pendiente ante cualquier notificación al respecto para hacérselas llegar. -----  
Hasta el 20 de este mes tiene el INE precisamente para determinar la procedencia o no de los subsanes que se hagan por parte de la ciudadanía, a partir de esto ya se integra el primer borrador del listado nominal que es precisamente para notificárselo a los partidos políticos para que ellos comiencen con su revisión, esto sería a partir del 22 de marzo, 22 de este mes. Posteriormente como ya mencionamos, después de validar si se subsana o no se subsana algún registro, el Instituto Nacional Electoral realizara la notificación a los ciudadanos y a las ciudadanas respectivas. Una vez realizado esto, la lista nominal iniciara con el periodo de exhibición y revisión, tal como se hace aquí en nivel nacional, en territorio mexicano también es este periodo del 22 de marzo al 5 de abril esta exhibición. --  
Posteriormente los partidos políticos fenece el plazo que tienen para entregar observaciones, una vez que hayan analizado estos listados nominales si tienen alguna observación lo pueden hacer directamente ante el Registro Federal de Electores para que se tenga en cuenta y posterior a estos por fin se dará la declaración de validez del listado nominal que ya sería el definitivo, ya sería el número total, ahí ya tendríamos la certeza de cuántos paquetes electorales postales tendríamos que remitir con exactitud, que de igual forma el Instituto Nacional Electoral determina que se tenga un número indeterminado de boletas extras y de paquetes por el caso de alguna resolución del Tribunal Electoral. -----  
Posteriormente ya para el escrutinio y cómputo de estos votos que llegan desde el extranjero se ha determinado un local único que es en la Ciudad de México, este local se encuentra en el Centro Social y Deportivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud es decir está a espaldas del INE, hay comunicación directa entre el Instituto Nacional Electoral y este local, cuenta con – ay perdón – cuenta con espacio semi abierto para esta cuestión de la contingencia, de poder tener las medidas de salud necesarias ya que por esta cuestión del manejo de los paquetes sí habrá personal ahí asignado todo el tiempo, entonces si se están extremando precauciones. Y este, esta determinación del local único fue aprobado por el INE por la Junta General Ejecutiva el veinticinco de febrero, hace algunos días apenas. Ahora bien, como ya lo mencionaban, el sobre es el paquete electoral postal el que lleva le sobre voto hacia el extranjero que es a través de



## Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



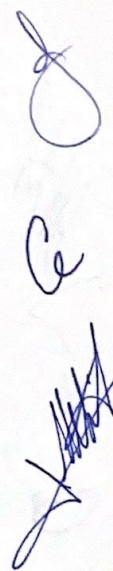
Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 15 de marzo de 2021  
IEM-CEVME-SORD-03/2021

correo postal, también la Junta General Ejecutiva de INE aprobó este procedimiento el mismo veinticinco de febrero en donde se señala lo que es la integración, el envío, la recepción y resguardo de los paquetes hasta que se lleve a cabo el escrutinio y cómputo en donde se señala que los Institutos Electorales Locales serán los responsables del traslado de estos materiales para la integración del paquete electoral postal a las oficinas del INE este del Inmueble INE-Tláhuac, es decir, a ver, si nosotros por ejemplo cumplimos con la elaboración de estos materiales entre el dieciséis y el diecinueve de abril, tendríamos que estarlo entregando al Instituto Nacional Electoral para la integración del paquete e igual si el mismo INE está por ejemplo emitiendo documentación en talleres gráficos podríamos ver la posibilidad de coordinarnos y ahí mismo hacer la entrega para que ellos se lleven a sus instalaciones los materiales respectivos, si no, se tendría que ver esta cuestión del traslado en la misma Ciudad de México. Posteriormente se señalan ya algunas fechas de este procedimiento así a grandes rasgos que es lo que les comentaba, que precisamente los Institutos Locales deberán remitir la documentación respectiva del dieciséis al diecinueve de abril, ya sea para las gubernaturas o en este caso que también habrá elección de diputaciones como es la Ciudad de México y Jalisco, nosotros estaríamos remitiendo lo que es el Instructivo para votar, el Sobre voto y un material promocional, esto se tiene que diseñar, podría ser, estamos viendo esa posibilidad de que sea un promocional en agradecimiento por una parte de haberse registrado para votar desde el extranjero, por otra parte las propuestas políticas, es decir las candidaturas que ya se encuentren registradas para la elección de la gubernatura que es muy importante para que la ciudadanía se entere y además las ligas de acceso a la página oficial del Instituto, redes sociales en donde se podrá estar compartiendo diversa información al respecto. -----  
Posteriormente la integración de los paquetes electorales postales iniciará del veinte de abril más o menos se tiene planeado que hasta el cinco de mayo y a partir del veintiuno de abril iniciará con la remisión de los paquetes , es decir, la integración de los paquetes va a ser en la Ciudad de México, los Institutos Electorales asignarán personal que esté allá para acompañar estas actividades, de igual forma las fuerzas políticas también podrán acreditar representantes para estar en observancia de estas actividades y verificar que a partir del veintiuno de abril se remitan los paquetes electorales postales, recordemos que además del voto postal es el voto electrónico, igual ahorita les comento a grandes rasgos estas fechas. Para efecto de acreditar los representantes de los partidos igual yo estaré al pendiente y estaré en contacto directo con el Instituto Nacional Electoral, les haré llegar la información respectiva igual para ver si pudiéramos apoyarlos nosotros con este registro ante el INE, de todas formas, cualquier información al respecto se las estaré haciendo llegar. -----



Ya una vez que se remitieron los paquetes este ahora estaremos entonces en espera de su regreso; es importante como ya lo habían dicho, que la ciudadanía se entere, es decir, por eso nosotros estaríamos emitiendo algunos materiales, algunos banners, imágenes, incluso realizando nuevos eventos para informar a la ciudadanía que en cuanto le llegue el paquete electoral postal lo abran, saquen el sobre voto, la boleta, emitan su voto y lo regresen de inmediato. Este paquete irá con una guía pre pagada, es decir, el reenvío a México es totalmente gratuito y podrá ser a partir del día siguiente que inicia el envío que es el veintidós de abril y tendrán que llegar para considerarse válidos estos paquetes hasta antes de las ocho horas del día cinco de junio, ocho de la mañana, si llegan posterior a esta hora, a medio día del cinco de junio, etcétera, ya se resguardarán para su destrucción, igual se levanta un registro pero no serán válidos estos votos; es importante también hacerles llegar a sus militantes, simpatizantes o a algún familiar que tengan ustedes en el extranjero se los agradecería bastante. De igual forma estos paquetes cuando lleguen del extranjero serán resguardados para llevarse a cabo también un registro respectivo y trasladarse ya el día seis de junio al local único para efecto de realizar los cómputos y el cómputo y el escrutinio, igual ahí se llevará a cabo el protocolo y se tendrán los resultados, posterior a que se tengan los resultados también la documentación respectiva se trasladará a cada estado, en este caso a Michoacán de regreso y a ver, esto es todo, igual nada más otro, les voy a pasar otra imagen para respecto al voto electrónico aquí está. -----

Bueno, estas fechas ya se habían comentado alguna vez, ya nada más recalcarlo: a partir de la primera semana de mayo la ciudadanía registrada para votar desde el extranjero comenzará a recibir por correo electrónico las claves de acceso al sistema del ocho al diecinueve de mayo se planea que puedan ingresar a este sistema de votación para hacer una práctica, es decir, como el simulacro que hemos hecho que hemos realizado, así la ciudadanía registrada podrá meterse al sistema, conocerlo, ver cómo es la oferta electoral, la boleta y emitir su voto. Posteriormente el dieciséis de mayo y hasta el seis de junio hasta las dieciocho horas será la etapa en que se tendrá que emitir el voto, es decir, ahora sí, la persona que ingrese al sistema automáticamente ya estará votando su periodo para participar, marcará su boleta, la fuerza política de su preferencia y ya se registrará el voto; ya una vez registrado ese voto ya no podrá hacer modificaciones una vez que haya salido del sistema. A grandes rasgos esta es toda la información, como les comento se les hará llegar a todas y a todos para que tengan estos datos más generales y cualquier duda estamos a sus órdenes, ya sea con el Consejero Juan Adolfo, su servidor, para que esto siga saliendo como ha salido, todo bien, muchas gracias, es cuanto.-





## Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 15 de marzo de 2021  
IEM-CEVME-SORD-03/2021

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Gracias Secretario Técnico, ¿alguna intervención?, ¿no? Nada más, Secretario, me ayudas a proyectar la última lámina que presentaste ahí, porque justo ahí viene un poco más sobre lo que comentaba hace rato con la Lic. Bárbara y que es la diferencia y que creo que tanto Partidos Políticos como este Instituto debemos de ayudar a hacer esa una mayor amplia difusión, de las diferencias ¿no?, entre el voto electrónico y el voto postal. El primero de los rubros, la primera semana de mayo se reciben las claves vía correo electrónico el que hayan registrado, en cambio el voto postal, reciben el paquete en la primera semana de mayo, si reciben en la primera semana de mayo, se tiene que preparar antes el paquete, es decir, durante el mes de abril. ----- Pero aquí viene el primero de los problemas que nos plantean varios de los migrantes: que tienen que estar en el domicilio para recibir el paquete, si no están en el domicilio no se entrega y les dejan un aviso para que lo vayan a recoger y entonces ahí nos manifiestan "tenemos que dejar de laborar o darnos tiempo para poder trasladarnos a ir a recoger el paquete porque pues no estuvimos porque estábamos trabajando y no lo dejan", ese es el primer inconveniente; segundo, pues lo que decíamos hace rato, dejar este domicilio implica ubicarme, en dónde estoy, cuál es mi domicilio y pues no, no quieren dejar el domicilio ante autoridades, no importa que sea en este caso el INE, entonces ellos no quieren dejar este registro: Segundo: del ocho al diecinueve de mayo en el voto electrónico se ingresa al sistema para autenticarse, familiarizarse con el mismo, en cambio en el mes de mayo lo que tienen que hacer del ocho al diecinueve es cruzar la boleta, es decir, tomar la decisión, estamos en plenas campañas, las campañas de la gubernatura arrancaron el nueve, al mes y medio ya deben tomar la decisión de por quién van a votar los del voto postal, entonces tienen que cruzar la boleta, ponerla en el sobre y ahí viene de regreso porque si no lo hacen en este tiempo, si se esperan, no va a llegar a tiempo la boleta lamentablemente, y si llega como ahorita nos decía después del cinco de junio a las ocho de la mañana, ese voto aunque haya llegado no se contabiliza, que es el tercer rubro, tiene que llegar antes del cinco de junio a las ocho de la mañana, en cambio el voto electrónico se abre un periodo, es decir, una ventana para poder votar, que a mí en lo personal me parece fabuloso eso, tienen para poder votar desde el veintidós de mayo hasta el mismo día de la jornada comicial que es el seis de junio antes de las dieciocho horas que es la hora en que cierran las casillas, hora del centro. Entonces la gente, a través del voto electrónico desde el extranjero pueden, el mismo día de la jornada igual que nosotros aquí, decidir su voto y estarse manifestando a través del dispositivo, ya sea a través del celular, tablet o laptop, entonces la verdad es que sí, el voto electrónico ayuda mucho a poder participar desde el extranjero a todas estas personas, incluso



aquellas que estén en trayecto, recordarán ustedes en el dos mil dieciocho que la elección cayó junto con el mundial de futbol y habíamos había mucha gente fuera en Rusia y se decía que se pusiera allá en el Consulado en la Embajada una casilla para ir a votar, pues no, no lo tenemos, otros países sí lo tienen, México no, pero si hubiera habido el voto electrónico, toda esta gente que sabía que iba a estar fuera del país hubiera registrado voto electrónico y ya, desde donde estuviera hubiera votado. -----

Entonces ahora ya lo tenemos, ya se implementó por parte del INE yo creo que hay que darle difusión para que siga más y más y más generando confianza y que pueda utilizarse y con ello facilitar el mecanismo de participación. Pero bueno, en ambos casos, gracias Secretario, en ambos casos ustedes tienen el derecho de poder participar de poder vigilar que se estén cumpliendo con las tareas correspondientes, tanto en el voto electrónico como lo del voto postal ¿sí?, estas tareas se realizan en el INE, las realizan allá, nosotros tendremos que estar también acudiendo y si en un momento dado ustedes desean también acudir lo pueden hacer y hacemos lo que se requiera para que puedan acudir a este lugar, la bodega donde se van a preparar y donde se estarán recibiendo después los sobres con el voto. Adelante Consejera Araceli, por favor. -----

**Lic. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.**

Gracias Presidente, bueno, buenas tardes a todas y a todos, disculpen la voz, me parece que acaba de comentar algo muy importante y que nos lleva a esta realidad que están teniendo las y los mexicanos en el extranjero, el hecho de que tengan que estar en casa para recibir estos paquetes, de entrada y así nos los dejaban ver en algunas mesas, no hay posibilidades de que estén en casa porque la paquetería trabaja de lunes a viernes de nueve a cinco de la tarde, es exactamente la hora en que ellos no están, están trabajando, y yo recuerdo que como parte de las acciones a lo mejor corrijanme ustedes señor Presidente o Secretario, que como parte de las acciones que en algún momento implementó el INE fue que la credencial de elector fuera entregada a quien en su momento estuviera en el domicilio, o sea, quien les abra la puerta, en el entendido de que es un domicilio que ya está corroborado y que se podía entregar ahí; entonces, no sé, preguntar si no se ha manifestado algo en relación con este tema en el INE, sobre todo si volteamos a ver nuestros números en el proceso pasado cuando teníamos un listado nominal de mil quinientos setenta y tantos y realmente se mandaron mil quinientos y tantos paquetes pero solo regresaron quinientos ochenta y ocho y mucho tiene que ver esta parte de que ellos no pueden, no van a perder un día de trabajo por ir a recoger un sobre, o sea, cuando tienen que ponderar entre pedir un día, perder un día de trabajo que no les van a pagar para ir a recoger un sobre, pues la verdad es que estas son algunas de



**Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero**



**Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 15 de marzo de 2021  
IEM-CEVME-SORD-03/2021**

las razones por las que prefieren ya no ir por el sobre, y a lo mejor, bueno ya aterrizando mi pregunta, no sé si el INE ya manifestó algo en relación con este tema de que se vaya a dar la apertura de que los paquetes se entreguen a quien abra la puerta en el domicilio, a quien esté en el domicilio, o que ellos previamente autoricen a alguien que sepan que está en el domicilio y si no ha habido alguna manifestación, pues poner a consideración de ustedes la posibilidad de hacer alguna petición formal o recomendación o sugerencia o comentario al INE para que tenga presente esta parte que pues de antemano está a nuestro alcance, bueno no del Instituto Electoral de Michoacán pero sí del INE y que pudiera ampliar la posibilidad de que participen más michoacanas y michoacanos, y de antemano pues felicitarles por el extraordinario trabajo, Presidente un gran trabajo en esta Comisión, desde luego Secretario Técnico muchísimas gracias. Gracias. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Gracias, gracias Consejera. Este, Secretario ¿tienes alguna manifestación al respecto? -----

**Lic. Alberto Torres Delgado, Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión.** Gracias Presidente, esta cuestión en particular no se ha manejado directamente por parte del INE, sin embargo ya le realicé la consulta a Claudia Corona que es la Titular del Área de Vinculación con los mexicanos y mexicanas residentes en el extranjero, estamos esperando esta respuesta, en cuanto tengamos la respuesta se las hacemos llegar también, sería cuánto. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Gracias, sí efectivamente no se ha planteado como tal porque estábamos primero en la etapa de credencialización y el registro, yo creo que ahora que surja ya el asunto de las paqueterías lo planteamos, a ver de entrada lo planteamos, lo planteamos este de manera forma, qué pudiera ser. Comentar que en una de las reuniones con los migrantes y el INE justo se mencionaba algo pero en relación con la entrega de la credencial que ocurre lo mismo, la credencial se manda por paquetería no al Consulado sino al domicilio que deja la persona y que ahí, digo, a ver, nos da, el INE daba la cifra de que tiene si no mal recuerdo Alberto ciento cincuenta mil boletas eh credenciales no entregadas. -----

**Lic. Alberto Torres Delgado, Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión.** Sí, es correcto. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Y los migrantes decían: "Oiga es que si ya fuimos al Consulado a hacer nuestro trámite acudimos, dice, y ahora resulta que no nos la pueden entregar, o sea, por cuestiones operativas", y el INE manifestaba que es necesario hacer la entrega directa a la persona ¿no?, y ahí surgió un planteamiento que no me pareció malo, que yo creo que ahora se podría volver a ver. Los migrantes dijeron: "por qué no nos permiten que les auxiliemos para la entrega" dicen "Seguramente varios de los que están ahí que no les pudieron entregar nosotros son parte de los agremiados y podríamos ver alguna manera de ayudarles para realizar la entrega al INE a la paquetería" y quedaron que lo iban a trabajar, que iban a ver de qué manera podrían este coadyuvar con las asociaciones migrantes para crear estos mecanismos de entrega y que no sea solamente de te lo entrego en tu domicilio a ti directamente porque son, en el caso de la credencia, son tres avisos y si no, de regreso. Entonces en caso del paquete electoral no son tres avisos pero sí creo que hay que tener puntual interés en que se pueda lograr la entrega a las personas, ¿no?, pero lo manifestamos, con gusto Consejera. Adelante Consejera, por favor. -----

**Lic. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.** Gracias, sí o incluso como en algún momento se dio la oportunidad de los Consulados itinerantes para que estuvieran en fin de semana, a lo mejor ampliar las posibilidades de que los horarios de entrega se abran, digamos a un poco más tarde o incluso sábados y domingos que es cuando ellos están en casa, de lunes a viernes no están y de antemano ya saben que, pues van a dejar puros avisos, ¿no? y ese es el punto fino. Gracias mi Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Con gusto, ¿alguna otra manifestación? Licenciada Bárbara, ¿sí? ¿me parece?, adelante. -----

**Lic. Bárbara Merlo Mendoza Representante Propietaria del Partido Fuerza por México.** Sí, nada más Consejero, pues para agradecer la atención del Licenciado Alberto que sí ha estado atendiéndonos en el sentido del cuando se hace el simulacro-voto y este, pues agradecerles también esta labor, este trabajo que pues finalmente como dice es la primera vez que se está dando, pues sí tienen, tienen un trabajo muy muy arduo a seguir, entonces nosotros desde el interior de nuestro partido pues vamos a seguir apoyando con la difusión para lo que esté a nuestro alcance y más que podamos hacer, este estamos con ustedes y los vamos a apoyar. Gracias. -----



**Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero**



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 15 de marzo de 2021  
IEM-CEVME-SORD-03/2021

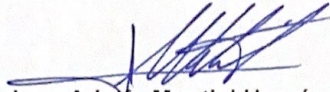
**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Muchas gracias Licenciada Bárbara, sí, Secretario, adelante. -----

**Lic. Alberto Torres Delgado, Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión.** Gracias Presidente, nada más para comentar de que ya, como les había comentado consultándolo con Claudia Corona de oficinas centrales del INE nos menciona que sí, efectivamente el paquete electoral postal llegará al domicilio que se tiene registrado que lo podrá recibir la persona inscrita para votar o cualquier otra persona en el domicilio, en caso de no encontrarse alguna persona que reciba el paquete electoral postal, el proveedor del servicio de mensajería dejará el aviso correspondiente precisamente para que puedan ir a recoger el paquete. Sería cuanto, gracias. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Bien, pues le damos seguimiento, gracias. Secretario, ¿alguna otra intervención? ¿no?, pues muchas gracias por sus palabras, gracias también por el apoyo de la Consejera, la Consejera Araceli, la Consejera Carol, de la Coordinación del voto desde el extranjero, del Licenciado Alberto, Miryam y ahora también el Licenciado Fabrizio que se integra, pues estamos en la primera, la primera etapa con buenos números pero ahora hay que hacerlos efectivos, que se reciban, pues yo como les decía al principio en la presentación pues más del cincuenta por ciento, yo quisiera el cien por ciento pero ojalá y por lo menos fuera más del cincuenta por ciento, porque si vemos en todos los casos, no solo en Michoacán eh y a nivel Nacional incluso, el número de registros, este, con el número de votos recibidos es abajo del cincuenta por ciento lamentablemente; o sea se hace una tarea de que se inscriban pero al final los votos recibidos todavía viene siendo menor, ahora pues vamos a echarle, vamos a echarle todo para que esto se pueda eh, se concrete en votos efectivos recibidos eh, para el proceso electoral. Muchas gracias y si no hubiera entonces ninguna otra cuestión eh y agotándose el orden del día para esta sesión, daría por concluida la misma siendo las trece horas con veintiséis minutos, muchas gracias a todas y a todos por su presencia. -----

La presente acta fue aprobada en Sesión Ordinaria virtual de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero del 29 veintinueve de abril del 2021 dos mil veintiuno. Comisión integrada por el Consejero Electoral Juan

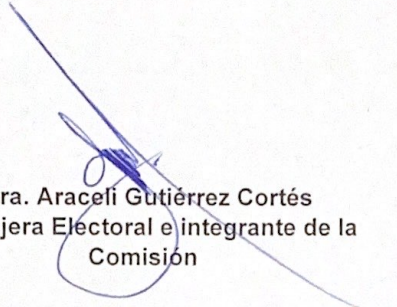
Adolfo Montiel Hernández, en calidad de Presidente, así como las Consejeras Electorales Carol Berenice Arellano Rangel y Araceli Gutiérrez Cortés en cuanto integrantes y el Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, como Secretario Técnico, de conformidad con el acuerdo IEM-CG-45/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.



**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**  
Presidente de la Comisión



**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Consejera Electoral e integrante de la  
Comisión



**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral e integrante de la  
Comisión



**Lic. Alberto Torres Delgado**  
Secretario Técnico de la Comisión